ES GRAVE PARA LOS DEFENSORES LA SITUACION DE MADAGASCAR

Se Hallan Concentrados en Aguas de la Isla 23 Buques Británicos

P. Laval Pedirá la Ayuda a las Potencias del "Eje"

Las tropas británicas llevan un doble ataque contra la base naval de Diego Suárez

DIFICULTADES PARA LA SOMALIA FRANCESA

GINEBRA, 6. — El gobierno de Vichy admite que la situación en la isla de Madagascar es grave para las fuerzas defensoras. En aguas de la isla se hallan concentrados 23 buques de guerra británicos. Se considera que la resistencia no se prolongará mucho tiempo.

★ GESTIONES DE LAVAL

LONDRES, 6. — Se cree que Laval pedirá ayuda a las naciones del Eje para la resistencia de Madagascar.

★ ATAQUE A LA BASE DE DIEGO SUAREZ

VICHY, 6. — La agencia oficial francesa declaró: "Las tropas británicas llevan a cabo un doble ataque contra la base naval de Diego Suárez. Por el mar la atacan con barcos de guerra y escuadrillas de aviones y por tierra tropas del ejército que desembarcaron en la bahía de Courier. Las intenciones del enemigo son cortar las comunicaciones de la importante base con el resto de la isla".

★ COMPOSICION DE LAS FUERZAS BRITANICAS

LONDRES, 6. — Las fuerzas británicas que atacan a Madagascar están compuestas por unidades blindadas [illegible] y tropas de paracaidistas. Los elementos navales consisten en dos cruceros, cuatro destructores, dos trasportes de tropas y, probablemente, un portaaviones.

Se cree que la acción británica de Madagascar será repetida con las islas de Reunión y las de Comoro, [illegible] más o menos cerca de aquélla.

★ DECLARACIONES DE Mr. C. HULL

WASHINGTON, 6. — Cordell Hull declaró que las armas de guerra norteamericanas están listas para apoyar toda acción similar al desembarco de tropas británicas en Madagascar, si fuera necesario.

★ DIFICULTADES PARA LA SOMALIA FRANCESA

LONDRES, 6. — Las noticias del desembarco de tropas británicas en Madagascar han provocado entusiasmo en Sud Africa, pues se considera que así estarán mejor protegidos los puertos de esa región.

Por otra parte, la ocupación de la isla francesa por los aliados, agrava la situación de la Somalia Francesa, que dependía exclusivamente para su abastecimiento, de esa posesión.

★ NOTA DE E. UNIDOS AL GOBIERNO DE VICHY

GINEBRA, 6. — El Encargado de Negocios de Estados Unidos en Vichy entregó una nota al Jefe del Gobierno francés en la cual le comunica el desembarco de tropas británicas en Madagascar. El texto del referido documento es el siguiente:

"El presidente de los Estados Unidos ha sido informado de la ocupación de Madagascar por fuerzas británicas. Esta ocupación tiene plena aprobación y apoyo del gobierno de Estados Unidos. La isla de Madagascar representa, para las naciones Unidas, un gran peligro si es ocupada o utilizada por las potencias del Eje y en particular por Japón.

"La ocupación de esta isla por las fuerzas del Eje, constituiría una seria amenaza para las naciones unidas en su lucha para mantener la clase de civilización a la cual Francia y las naciones unidas han estado habituadas".

Poco después el señor Laval entregó, a su vez, una nota al Encargado de Negocios de Estados Unidos en la cual protesta enérgicamente por esa acción, cuyo texto dice así:

"El gobierno Francés protesta muy enérgicamente por la agresión británica contra Madagascar. Toma nota de las seguridades de que Madagascar será devuelta un día a Francia. Rechaza como inadmisible la tentativa de Estados Unidos de prohibir a Francia defenderse a sí misma, cuando su territorio es atacado. El gobierno francés es el único juez de las obligaciones que se han impuesto por su honor. Los defensores de Madagascar lo han comprendido perfectamente en este sentido.

"Gran Bretaña, desde el momento del armisticio, mostró tan frecuentemente su hostilidad hacia Francia, que la reciente agresión contra Madagascar no sorprende al Gobierno Francés".

La nota concluye diciendo que el gobierno francés sólo puede dejar al presidente Roosevelt "que juzgue cuál es la parte de responsabilidades que tiene en las consecuencias que pudieran resultar de esta agresión". Al entregar la nota el señor Laval declaró que "la acción final entre ambos países no partirá de Francia".

★ MENSAJE DEL MARISCAL PETAIN

VICHY, 6. — El gobernador de Madagascar ha enviado el siguiente mensaje al ministerio de Colonias de Vichy: "Hemos sido atacados por importantes fuerzas aéreas apoyadas por fuerzas navales. El ultimátum británico entregado a las 7 exigía una rendición incondicional. Hemos contestado que lucharemos a defender Madagascar hasta el final".

En respuesta a esta comunicación, el mariscal Petain ha dirigido al mandatario colonial el siguiente cablegrama:

"He tenido conocimiento hoy de la agresión británica contra Madagascar. Al ultimátum exigiendo la rendición, el comandante militar ha respondido "Nos defenderemos hasta el fin". Esta es la única respuesta que podía dar y la que ha dado. Decidle que estoy a su lado en esta trágica prueba en la que está defendiendo el honor de Francia. A la población civil injustamente atacada y a los soldados, marineros y aviadores y a sus jefes, les envío mis saludos y los de Francia".

★ LA BATALLA EN LA BASE DIEGO SUAREZ

BERNA, 6. — De Vichy anuncian que los británicos reanudaron el ataque naval y aéreo contra la base de Diego Suarez en Madagascar. Aviones franceses participan en la defensa.

★ RESISTEN LAS DEFENSAS EXTERIORES

VICHY, 6. — Se aseguró que las fuerzas defensoras de Madagascar resisten en las defensas exteriores de Diego Suarez.

★ DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

PORT LOUIS (Isla Mauricio), 6. — El gobernador general de la isla de Madagascar señaló que la acción británica contra dicha isla era una "agresión incalificable" pero no mencionó, sin embargo, los términos de la promesa británica garantizando que la misma permanecería bajo el dominio francés. Aprobó la acción del comandante de las defensas declarando que "resistiría a la agresión hasta el último hombre" y exhortó al pueblo a conservar la calma y obedecer implícitamente todas las órdenes impartidas.

★ LAS FUERZAS FRANCESAS

NUEVA YORK, 6. — Noticias de Vichy informan que las fuerzas francesas están combatiendo encarnizadamente con las británicas en las calles de Diego Suarez, Madagascar.

★ SE REUNIRA EL GABINETE FRANCES

VICHY, 6. — El gabinete celebró esta mañana una reunión extraordinaria para considerar la situación política emanada del desembarco británico en la isla de Madagascar.

★ LOS BRITANICOS AVANZARON 20 KLMTS.

LONDRES, 6. — Autorizadamente se informa que las tropas británicas avanzaron 20 millas desde su desembarco en Madagascar. Se abriga la confianza de que las operaciones se verán coronadas por el éxito.

★ PROSIGUEN LAS OPERACIONES A MADAGASCAR

LONDRES, 26. — Con carácter oficial se recibió en las últimas horas de anoche que se habían sido tomados en Madagascar los objetivos de Diego Suarez y Antirana. Prosiguen las operaciones.

FRANCIA NO HUBIERA RESISTIDO CUALQUIER TENTATIVA JAPONESA

LONDRES, 6. — Con las lecciones aprendidas en la Indochina Francesa y en Siria cuyo recuerdo no ha de haberse borrado de la mente de los dirigentes de la política francesa, resultaría de todo punto ingenuo suponer que el gobierno de Vichy había de levantar un solo dedo para resistir cualquier tentativa japonesa contra Madagascar, es la opinión que prevalece hoy en los círculos políticos de esta capital, donde de paso se estima que una ocupación japonesa de las bases navales de la citada isla tendría que traer consecuencias gravísimas para las comunicaciones vitales de las naciones aliadas en aquellas lejanas regiones.

Se entiende en los mismos círculos, que el problema de Madagascar ha tenido desde hace tiempo un carácter más bien estratégico que político, habiendo sido probado hasta la evidencia aún antes de que el señor Laval entrara a formar nuevamente parte del gabinete, que el gobierno de Vichy, no se mostró jamás dispuesto a tomar medidas para prevenir cualquier tentativa de agresión por parte de los países del Eje.

Claro está que después de la ascensión del señor Laval al poder, el peligro de una aventura totalitaria contra Madagascar se hizo cada vez mayor, especialmente en los últimos tres días, con la presencia en Vichy de los almirantes japoneses Nomura y Abe, los cuales han sido objeto de una acogida cordialísima en los círculos oficiales franceses, lo que hace presumir que su presencia debió marcar la inminencia de alguna concesión del gobierno francés al gobierno del Mikado.

No es pues de extrañar que fuera decidida por parte de los aliados una pronta acción para adelantarse a las intenciones japonesas.

El Orden

Año XV — Fundado por Alfredo Estrada El 3 de Noviembre de 1927 — Santa Fe jueves 7 de mayo de 1942. — No. 4998.

Derrota Germana en el Sector de Smolensko

Ataques a un Convoy

Lo llevaron a cabo aviones de las Reales Fuerzas

EN CHINDWIN

NUEVA DELHI, 6. — Aviones británicos atacaron un convoy de barcazas enemigas cargadas con abastecimientos mientras navegaba por el río birmano Chindwin. El ataque se llevó a efecto cerca de Monywa, siendo averiadas tres barcazas.

El Informe Sobre el Accidente al V. "Victoria" Llegará por Avión

BUENOS AIRES, 6. — En la cancillería se informó que el 10 o el 11 del corriente mes llegará por avión el informe conteniendo las conclusiones a que llegó la investigación dispuesta para establecer las causas de las averías que sufriera el vapor argentino "Victoria".

SE VENDERA CERVEZA ESTE AÑO EN MADRID

MADRID, 6. — Esta semana, por primera vez desde el verano de 1940, se venderá cerveza en esta capital. La cerveza será fabricada con cebada importada desde la Argentina.

El Combate Naval Librado en el Artico

LONDRES, 6. — Con respecto a las informaciones relativas al combate naval efectuado en el Artico y a las afirmaciones alemanas sobre hundimientos de barcos, se declaró en los círculos autorizados que todavía no se ha recibido un informe completo sobre dicha acción naval. Se hace resaltar que a medida que se alarguen los días, habrá que esperar que se intensifiquen los ataques enemigos contra los convoyes que navegan en dirección a puertos rusos.

La emigración de la Población de Italia, en Masa

MOSCU, 6. — Con el propósito de impedir la emigración en masa de la población italiana de las zonas del sur hacia el norte de Italia debido a las dificultades para las tareas agrícolas y el creciente aumento de la desocupación, el gobierno italiano ha dictado una ley por la que se prohibe a las poblaciones de ciertas provincias el abandono de su lugar de residencia, según da cuenta un despacho procedente de Ginebra recibido por la Agencia Tass. Se señala que dicha ley ha originado demostraciones de protesta en varias regiones de Italia agregándose que en Rossano, Calabria, un grupo numeroso de personas irrumpió en las oficinas ferroviarias locales y atacó a los carabineros que trataban de alejar a dichas personas de la boletería.

★ En la Campaña de Malaya ★



Una de las historias más heróicas de la guerra en Extremo Oriente es sin duda la del teniente británico Close y de sus 12 artilleros. Close era comandante de una batería antiaérea en la bahía de Kota Bahru y cuando los japoneses iniciaron el asalto sostuvo a dos de sus cañones apuntados contra los aviones enemigos y a los demás contra las barcazas de desembarco y las tropas. El enemigo los obligó a retroceder, sin embargo, y ocuparon una posición en las selvas. Allí se mantuvieron hasta que la situación se hizo desesperada. Close desoyó todos los ofrecimientos de rendición, y después de destruir sus cañones, penetró en la espesura. En Londres se considera que las esperanzas de sobrevivir de ese puñado de valientes son muy escasas.

Funcionaron en París las Sirenas de Alarma

VICHY, 6. — Esta madrugada las sirenas de alarma funcionaron durante cuatro horas en la zona de París. Los aviones británicos volaron sobre la capital no arrojando bombas.

Comunicado Oficial del Comando Alemán

BERNA, 6. — El Comando Alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Nuestros ataques en el frente oriental fueron coronados por el éxito. Varios ataques locales del enemigo fueron rechazados. En el sector norte las tropas alemanas, mediante un ataque cuidadosamente proyectado y preparado, restablecieron las comunicaciones con una importante base que estaba rodeada por el enemigo. Las fuerzas de guarnición en esa base, que comandaba el mayor general Scherer, resistieron con gran valentía muchos ataques lanzados por el enemigo. En Leningrado estalló con grandes incendios durante un bombardeo de artillería contra fábricas de armamentos.

"Grupos moscovitas armados, destruyeron diversos lugares en nuestra retaguardia. Continúa la lucha en Laponia, en el frente de Murmansk. Después de rechazar ataques enemigos, nuestras tropas procedieron a contraatacar en varios puntos. Nuestros bombarderos ligeros atacaron con eficacia los establecimientos militares de Sebastopol, la península de Kerch y el interior caucásico.

"En Africa del Norte se han registrado continuas tormentas de arena. Hubo alguna actividad de patrullas de ambos partes. Prosiguen con eficacia los ataques aéreos a Malta.

"Durante la noche del 4 de mayo fuerzas navales ligeras que operaban en el canal de la Mancha entablaron combate a cinco destructores británicos, algunos de los cuales fueron averiados por impactos de artillería.

"Bombarderos ligeros alemanes atacaron ayer con eficacia a las instalaciones ferroviarias y las fábricas de Folkestone, en la costa de Gran Bretaña.

"En la noche del 5 de mayo bombarderos británicos efectuaron ataques poco intensos contra el Sur de Alemania. Cayeron bombas aisladas en pequeñas localidades y pueblos, registrándose escasos daños materiales. Los cazas nocturnos y la artillería antiaérea derribaron a 3 de los aviones atacantes.

"El teniente Knappen conquistó ayer su 85a victoria aérea en el frente oriental."

A Fines de Mes se Reunirá el Congreso

BUENOS AIRES, 6. — Informes obtenidos en las esferas oficiales permiten suponer que las sesiones del Congreso serán iniciadas a fines de este mes. Es probable que la convocatoria sea hecha para el 28 del corriente.

Condecoración del Emperador Etíope al General Wavell

LONDRES, 6. — Se anunció hoy que el emperador de Etiopía Haile Selassie, condecoró con las insignias de Comendador de la Orden del Sello de Salomón, al General Sir Archibald Wavell, Comandante en Jefe de las fuerzas defensoras de la India.

Los Soviéticos Rechazaron Cuatro Embates Alemanes

Los rusos realizaron nuevos avances en Carelia, pese a la resistencia nazi

NUEVO TIPO DE MORTERO ALEMAN

MOSCU, 6. — No se registraron cambios fundamentales a lo largo del frente. Hoy fueron derribados 14 aviones germanos. En el mar de Barents fué hundido un transporte alemán de cinco mil toneladas.

★ NUEVO TIPO DE MORTERO ALEMAN

MOSCU, 6. — Se informa que las fuerzas alemanas están utilizando un nuevo elemento bélico secreto, cuyas características fundamentales no se conocen, pero que coincide con el tipo de mortero de trinchera de 9 pulgadas.

El mayor general Liprakov afirma que las granadas de estos morteros explotan de igual manera que las bombas aéreas. Esto se pudo comprobar cuando una fuerza de exploración soviética hizo recientemente una profunda incursión detrás de la línea frontal germana, pues los contingentes alemanes trataron de dispersarlos utilizando estas nuevas armas.

La eficacia de estos morteros se pudo comprobar también en un sector cercano a Pronino, donde fueron conducidos por los alemanes por medio de 150 aviones y con el objeto de preparar un contra-ataque. Los campos y bosques cercanos a esta ciudad fueron arados por las explosiones, pero las tropas soviéticas se limitaron a cambiar sus enmascaramientos blancos por otros negros, y esperar. La impresión de destrucción que lograron con ello fué perfecta, y cuando los alemanes avanzaron con el apoyo de varios tanques confiando en que los contingentes soviéticos habían sido arrasados, se encontraron con una intensa barrera de fuego formada por ametralladoras, cañones anti-tanques, morteros y cañones de campaña. Los atacantes debieron retirarse precipitadamente a sus posiciones de origen después de sufrir elevadas pérdidas.

★ RECHAZO DE ATAQUES ALEMANES

MOSCU, 6. — Radio Moscú informó que en el sector de Orel, los soviéticos rechazaron cuatro recios embates alemanes. El enemigo tuvo que retirarse con grandes bajas hasta sus posiciones originales.

★ DERROTA GERMANA EN EL S. DE SEBASTOPOL

MOSCU, 6. — Despachos del sector de Smolenko dicen que dos regimientos alemanes fueron derrotados por los rusos perdiendo más del cincuenta por ciento de sus efectivos.

★ RECHAZO DE LAS TROPAS ALEMANAS

BERNA, 6. — La D. N. B. comunica que continúa la lucha en Laponia y en el frente de Murmansk. Las tropas alemanas después de rechazar ataques enemigos han ocupado posiciones importantes.

★ ATAQUES A LAS B. MILITARES DE SEBASTOPOL

BERLIN, 6. — La Luftwaffe atacó con éxito las instalaciones militares de Sebastopol en la península de Kerch y en el Cáucaso.

★ NUEVOS AVANCES SOVIETICOS

MOSCU, 6. — Radio Moscú anunció que los rusos realizaron nuevos avances en Carelia, a pesar de la creciente resistencia enemiga. Los fineses y alemanes tuvieron centenares de bajas.

★ ADVERTENCIA DE Grales. NAZIS A HITLER

LONDRES, 6. — Informaciones de origen privado recibidas del territorio ocupado anuncian que un núcleo de generales germanos, presidido por el mariscal Von Brauchitsch, advirtió lisa y llanamente a Hitler que si no tuviera éxito en la campaña en Rusia durante el corriente año, los militares impondrían un nuevo programa de gobierno, excluyendo del poder al partido nazi. Agregan esas noticias que el Fuhrer se limitó a guardar silencio y en seguida designó a Von Brauchitsch comandante en jefe del ejército en el oeste de Europa.

★ EN NOVGOROD Y STARAYA RUSSA

MOSCU, 6. — Radio Moscú anunció que las tropas soviéticas rechazaron contra-ataques alemanes en Novgorod y Staraya Russa.

★ MAS DE MIL BAJAS NAZIS EN LENINGRADO

MOSCU, 6. — Se informó que al sur de Leningrado, las fuerzas alemanas tuvieron otras mil bajas en un encarnizado combate.

★ PROSIGUEN LA LUCHA EN EL S. DE MURMANSK

ESTOCOLMO, 6. — Informaciones del frente oriental expresan que prosigue la lucha en el sector de Murmansk. Los rusos afirman que rechazaron varios ataques enemigos y que conquistaron posiciones avanzadas.

★ ACTUACION DE LOS GUERRILLEROS

MOSCU, 6. — En el frente central una unidad alemana fué rechazada en un ataque ruso perdiendo 60 soldados. Un tren alemán que conducía tropas fué descarrilado por los guerrilleros pereciendo en el accidente 150 soldados enemigos.

Rendición del Corregidor

La noticia ha sido recibida con pesar en Londres

COMUNICADO

LONDRES, 6. — Se ha recibido con pesar la noticia de que Corregidor se ha rendido, poniendo así fin a la larga resistencia sostenida por un reducido núcleo de soldados americanos y filipinos que empezó en la península de Bataan.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 6. — Se dió a publicidad el comunicado No. 117 en el que se anuncia la pérdida de Corregidor y demás fuertes de la bahía de Manila. Su texto dice:

"Frente filipino: El departamento de Guerra recibió noticias de el Corregidor indicando que la resistencia de las tropas fué vencida. La lucha cesó y se negociaron las condiciones de la capitulación de la isla y demás fuertes de la bahía de Manila. Nada hay que informar de los demás fuertes".

LAS CONDICIONES

WASHINGTON, 6. — El departamento de Guerra anunció la capitulación de la isla fortificada de El Corregidor y de los otros fuertes de Manila a la que se retiraron las tropas norteamericanas luego de la caída de Bataan. No se informó todavía aún las condiciones de la capitulación, aunque se cree siempre que no deben ser menos rigurosas que las de Bataan en virtud de la negativa de los norteamericanos a aceptar hace algún tiempo el ultimátum de rendición que le dirigieron los nipones.

Se Acuñarán nuevas Monedas

BUENOS AIRES, 6. — Ante el grave problema planteado no solamente a los comercios minoristas sino al público en general la escasez creciente de monedas de níquel, las autoridades del Banco Central han resuelto la acuñación inmediata de nuevos discos de 5, 10, 20 y 50 centavos en distintos establecimientos metalúrgicos de esta capital debidamente autorizados.

En tanto por intermedio de nuestra representación diplomática en Estados Unidos y Canadá se proseguirán activando las gestiones iniciadas para la adquisición de importantes cargamentos de níquel destinado a la acuñación de monedas.

Un comuncado del Ministerio del Aire

LONDRES, 6. — El texto del Comunicado del Ministerio del Aire es el siguiente:

"Los bombarderos de las R. F. A. nuevamente atacaron anoche a los centros industriales de Stuttgart y otros objetivos del sud de Alemania, como así también las instalaciones portuarias de Nantes. Aparatos del comando de caza y bombardeo atacaron los aeródromos de los Países Bajos y del Norte de Francia. Como consecuencia de estas operaciones cuatro de nuestros bombarderos no regresaron a sus bases".

Actividad de los Guerilleros Rusos

MOSCU, 6. — El presidente de la República Socialista de Rusia Blanca declaró que con la llegada del tiempo cálido ha aumentado considerablemente la actividad de los guerrilleros en dicha zona que aniquilaron destacamentos alemanes, destruyeron trenes, volaron depósitos de abastecimientos y desorganizaron comunicaciones.

Unidades Navales Británicas Han Sido Atacadas

BERLIN, 6. — Oficialmente se informó que durante la noche del 4 de mayo unidades ligeras navales que operan en el canal de la Mancha, entraron en contacto con cinco destructores británicos de los cuales algunos resultaron averiados por el fuego de los cañones germanos.

La Respuesta de Laval a la Nota de Est. Unidos

ZURICH, 6. — Al hacer entrega de la respuesta a la nota del gobierno norteamericano, al Encargado de Negocios de los Estados Unidos Mr. Tuck el presidente del Consejo M. Pierre Laval le dijo: "La nota es firme y contiene sobre lo principal". "Habría podido acaso hacer algunas observaciones personales de que en la [illegible] de todos los franceses y americanos, que [illegible] nuestra historia [illegible] en la conversación de despedida que sostuvo con el almirante Leahy. Insisto en repetirle que el [illegible] entre nuestros dos países no vendrá de Francia."

Los "Comandos" Entre las Fuerzas que Llegaron a Madagascar

LONDRES, 6. — La presencia de pequeños contingentes de las tropas británicas de "Servicios Especiales", llamadas "Comandos", entre las fuerzas que llegaron a Madagascar, hace recordar que se encuentra el brazo que descarga los golpes del poderío británico.

"En Noruega, en Francia y Libia, los Comandos han escrito heroicas páginas de la Historia de esta guerra. Ahora han llegado al Océano Indico, después de recorrer más de 11.200 kilómetros desde Gran Bretaña.

Aunque en número reducido, los Comandos debido a su entrenamiento especial de ataques desde el mar, han de haber desempeñado un papel vital en el primer desembarco efectuado en la Bahía de Courier. Hasta ahora, los Comandos han llegado rápida y silenciosamente hasta la costa enemiga, han cumplido su tarea y se han retirado.

En Madagascar en cambio, han de haber cumplido la misión de establecerse y de mantener una cabeza de puente, para el paso de la fuerza principal.

Los alemanes sin duda han sabido la noticia de la acción británica, con una doble emoción: con ira porque las naciones unidas han impedido que Madagascar se convirtiera en una segunda Indochina y [illegible], porque esta [illegible] constituye un ensayo en miniatura [illegible] SALT día en que una fuerza [illegible] un segundo frente en el continente [illegible]

ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

Numerosas entidades vecinales realizarán con ese motivo una intensa campaña

Con la asistencia de numerosos delegados, se efectuó anoche en el salón de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, una reunión plenaria de la comisión directiva de la Unión de Entidades pro Abaratamiento de la Vida, con el objeto de designar las comisiones de estudio e iniciar los trabajos de propaganda y para la recolección de datos.

Después de darse lectura a varias adhesiones llegadas después de la última asamblea, y darse cuenta de las gestiones realizadas, se designaron las siguientes comisiones de estudio, que funcionarán por el momento: de artículos de construcciones, arquitecto Guerino Guerra, Angel Farías, Severino Alvárez, Juliano Sosa y Lorenzo Mey, este último representante de la comisión directiva; artículos de almaceneros minoristas: ...

... También se designó una comisión de propaganda integrada por las siguientes personas: José B. Colomer, César ..., doctor Juan Carlos Contini, Aníbal González, Roberto Greif, Luis A. Fuser, María Z. de ..., ...

... gestiones, cuando lo crea necesario. También se autorizó a las comisiones a llamar a su seno a las personas y entidades que puedan aportar datos de interés para los estudios que se piensan realizar, recomendándose que la primer reunión se efectúe en el curso de la semana.

También se designó una delegación integrada por unas veinte personas, en la que figuran representantes de varias sociedades gremiales y vecinales, como también los delegados del Centro de Almaceneros Minoristas y del Centro de Repartidores de Leche, para que entrevisten al gobernador a los efectos de darle a conocer los propósitos del movimiento, solicitarle la cooperación de la oficina de estadística y otras dependencias oficiales para facilitar el estudio del problema, como así también ofrecerle el apoyo del movimiento en la campaña contra la carestía de los precios que se piensa realizar. La entrevista se realizará posiblemente el sábado próximo.

LA ACCION BRITANICA EN MADAGASCAR SEGUN EL GBDOR. ANNET

PORT LOUIS, 6. — Trasmisiones radiotelefónicas de Madagascar captadas en esta ciudad antes del mediodía del martes, hora local, informaron acerca de la declaración del gobernador general francés M. Annet, ...

... que se mantenga tranquilo y que obedezca las órdenes que le impartan. "Nada puede justificar esta agresión —añadió—, y la que sabremos resistir".

Falta de Agua en Tostado

El presidente de la comisión de Fomento de Tostado, señor Juan ..., en ... dirigida telegráficamente al vice gobernador de la provincia doctor Emilio G. Leiva, ... a fin de que realice gestiones en el sentido de que los FF. CC. del Estado provean de un ... para la ..., cuyo aljibe se halla completamente agotado.

Informaciones del C. G. de Educación

El Presidente interino del C. de Educación concurrió ayer a su despacho. Se ocupó del estudio de asuntos administrativos y concedió audiencias.

Visitó la escuela No. 23 de Guadalupe donde se enteró de la labor que se realiza, como así del estado de los trabajos de mejoras que se están realizando en el local que ocupa dicho establecimiento. Conversó con el personal directivo y docente.

ANTECEDENTES PROFESIONALES. —

Conforme a lo aconsejado por el Inspector General, el Consejo dictó una resolución por la cual establece que, "a los efectos de la aplicación del artículo 33 de la reglamentación de la ley 2781, incisos el apartado 1 y 2, los jurados para concurso considerarán los antecedentes profesionales de los maestros, comprendidos hasta el día de su constitución."

Anteproyecto Preparado Para Santa Fe



FOTO DE UNO DE LOS ANTEPROYECTOS de edificios, preparados especialmente para nuestra ciudad por SUCA S. A. Es uno de los beneficios que acuerda esta empresa constructora gratuitamente a sus suscriptores

República de Chile

DESIGNACION DE UNA COMISION AD-HONOREM

SANTIAGO, 6. — El gobierno ha designado una comisión ad-honorem ... embajador de Chile en ese país el señor Gabriel González Videla, quien se entrevistó hoy con el canciller Barros Jarpa y el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gajardo Villarroel.

La Ley sobre facultades especiales

Invitación al Presidente de la República

SANTIAGO, 6. — La Comisión del Club Aéreo concurrió hoy al Palacio de la Moneda, ...

Gestiones de los agricultores

SANTIAGO, 6. — ...

SANTIAGO, 6. — La Corporación de Reconstrucción y Auxilio ...

SANTIAGO, 6. — El gobierno ...

La Edificación Privada en la Zona Urbana

Pese a la conocida situación por que se cruza, se puede afirmar que la edificación privada en nuestra ciudad no se ha detenido. ...

Informaciones Municipales

NOMBRAMIENTO

COMPRA DE MATERIALES

EL COBRO DE LOS 12 PUESTOS

Celebraráse la Festividad de Juana de Arco

Pérdidas de los Alemanes

Ordenes del Ministerio de Guerra de EE. Unidos

WASHINGTON, 6. — El Departamento de guerra dió a conocer varias órdenes generales del Ejército ...

Mitin Contra el Alza de los Precios de Artículos de Primera Necesidad

BUENOS AIRES, 6. — ...

MEJICO ORDENA UNA INVESTIG. FEDERAL

Sobre los súbditos del Eje en la zona Petrolífera

MEXICO, 6. — ...

FUERZAS CHINAS HAN ATACADO A SHANGHAI

NUEVA DELHI, 6. — ...

Quisling Tiene Que reconocer que ha fracasado en su Intento

ESTOCOLMO, 6. — ...

Fuerza de los E.U. en China

CHUNG KING, 6. — ...

LA CONSERVACION DE LOS EDIFICIOS PARA ESCUELAS

Proyecta el Consejo la creación de cuadrillas volantes que tendrán a su cargo esos trabajos

En los últimos días el Presidente interino del Consejo de Educación, doctor Juan Ruhle man, visitó numerosas escuelas de esta capital, y del interior de la Provincia.

Como consecuencia de las constataciones realizadas ha elevado al Consejo un proyecto de importancia. Se refiere a los edificios de propiedad fiscal que necesitan mejoras, como así a los de reciente construcción y a los cedidos a título gratuito, todos ocupados por escuelas. Dispone la creación de equipos especiales y cuadrillas volantes que tendrán a su cargo la atención permanente de esos locales durante siete meses.

El Consejo ha estudiado este proyecto, y ha dictado esta resolución:

1o. "Que, por intermedio de la Oficina de Construcción y Refección de Edificios Escolares se establezca con exactitud la cantidad de edificios que requieren la ejecución de refecciones generales, cuyos expedientes se encuentran radicados en dicha oficina o en la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, y se practique un reajuste de los presupuestos obrantes en cada expediente con criterio de extricta economía, para que el importe total sirva de base para limitar el monto de la ampliación de la partida 7a. del Cap. 5, Inc. 1, Item 5, del presupuesto en vigor, que, a tales fines, se solicitará oportunamente al P. E. de la Provincia, con cargo de encomendar a las Sociedades Cooperadoras la ejecución de las refecciones en todos los casos que fuera posible.

2o. Adoptar el plan propuesto para el cuidado y conservación de los edificios escolares, cuya reglamentación se proyectará por la Oficina de Construcción y Refección de Edificio de acuerdo con las bases indicadas en el informe que antecede.

3o. Elevar estas actuaciones al P. E. por el digno intermedio de S. S. el Sr. Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, solicitando se amplíe en la cantidad de $ 25.000.00 el Cap. 5, Inc. 1, Item. 5, Pda. 7a. del presupuesto en vigor, para ser destinado exclusivamente a la formación y sostenimiento de los equipos y cuadrillas volantes de conservación de edificios escolares, durante un período de siete meses contados desde el 1o. de junio próximo."

Nuevos Ataques Aéreos Realizaron los Ingleses

MOVILIZACION CIVIL GENERAL EN ITALIA

VICHY, 6. — El gobierno italiano ordenó la movilización civil general, comprendiendo los hombres de 14 a 70 años y las mujeres de 14 a 60.

LONDRES, 6. — ...

Se Extiende en Eslovaquia un Movimiento

DE ACERCAMIENTO CON LOS CHECOS

BOMBAS INCENDIARIAS EN VICHY

LONDRES, 6. — ...

En San Francisco Sonaron las sirenas

SAN FRANCISCO, 6. — Las sirenas antiaéreas sonaron anoche en esta capital por espacio de 27 minutos, no registrándose incidentes.

El Congo Belga y el Africa Ecuatorial Francesa

LONDRES, 6. — ...

Impresión Sobre los Resultados de un Concurso

Terminadas tareas del Jurado de la zona norte, encargado de discernir en el concurso de directores de talleres de trabajo manual, la maestra señorita M. Luisa Sáenz Ferreyra, delegada del magisterio rosarino para participar en dichas tareas, ha dirigido una comunicación al presidente del Jurado que, por sus conceptos y el estímulo que importa, insertamos a continuación su texto en la parte fundamental:

Pláceme hacer llegar a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros de ese Jurado, del que formé parte como delegada del Magisterio la excelente impresión que me ha producido la calidad de la obra realizada.

La actuación consciente, correcta e inteligente de todos y cada uno de los componentes de ese cuerpo, debidamente documentada en las actas correspondientes, acusa un severo encuadre de ética profesional: amplia noción de la responsabilidad, sinceridad, justicia y el noble propósito de ajustar su acción al sano espíritu de una ley, que significa una verdadera conquista para los maestros de Santa Fe.

Como representante del magisterio, aplaudo la actuación del Jurado en todos sus aspectos. Como maestra, a manera de merecido elogio, declaro, que no podría pertenecer jamás que realizara la apreciación de mi labor docente, un tribunal mejor inspirado que éste cuya obra, en justicia, pretendo destacar.

C. de Gobierno

EN LOS MINISTERIOS

PAGOS DE TESORERIA

Resolvió Ayer un Recurso el Sup. Tribunal

Escribe Rosaura Schweizer de [illegible]

Glosando la vida

★ ACUARELAS ★

I - PAZ

Mañana. Mar serena. Se mira un cielo tan límpido que nos invita a pintarle imaginariamente una manchita negra allá, arriba...

El mar parece un monstruoso párpado azul verdoso, [illegible] de su fiesta nocturna, y en la visión de su pupila, a ras de horizonte, tres balandros [illegible] mar afuera. Nítidamente dibujados, abren sus velas como pulmones ávidos de aire, o albatros anhelosos de sal.

Suaves, gráciles, [illegible], sus [illegible] de cárceles tascando frenos de impaciencia. Se diría que les disgusta la quietud del agua.

Los cordeles tensos, esperan un empuje [illegible], para oponer la resistencia de sus [illegible]. Y el mar se empeña, socarronamente en una placidez irritante.

Desengañados de la espera, los tripulantes se tienden en [illegible]. Miran ahora hacia arriba, hacia el cielo, donde las estrellas duermen en pleno día, ya que no se ven brillar sus ojos en esta hora.

Adormecidos sus afanes de lucha, los hombres sienten sus pechos penetrados de la serena belleza del instante. El mundo de los recuerdos y de los sueños [illegible] como entendiéndolos, [illegible] para los hombres [illegible]... Y parece que tuviera también una amplia sonrisa de [illegible] con el cielo, por haber llevado los sueños de esos hombres, hacia arriba, hacia la [illegible].

II - LA ISLA DE LAS GAVIOTAS

Se cansaron los ojos de tanto [illegible] en qué posar la mirada. Y allá, al final, encontraron un promontorio de rocas blancas, como si de pronto, una majadita de cabritas estuviera [illegible], mirando con temor al mar que [illegible] a sus pies.

Llaman a esta isla, de "Las Gaviotas", y toda ella no es otra cosa que un gran nido sin dueño, donde todas las aves sienten la dulzura de un asilo, de un apoyo, de un calor...

Pienso en las almas semejantes a este montoncito de rocas uruguayas. Corazones hay, que aparentemente son ásperos y duros, indiferentes, rebeldes, silenciosos en la vida [illegible] y aislados frente a la inmensidad de los días.

Los otros hombres suelen juzgarles fríos y a la vez altaneros y [illegible], porque su fortaleza tiene que imponerse a la ola de la vida y obligarla a sentir su dureza de piedra.

Pero saben ser también, íntimamente, como esta isla de Las Gaviotas, con dulzura de asilo, generosos de su apoyo, tiernos para el dolor y la debilidad ajenas, cuando a su refugio llegan las gaviotas humanas, exhaustas de sus luchas por el mundo.

Por eso, desde donde las estoy mirando, les envío silenciosamente, un mensaje de gratitud y amistad, a las piedras blancas que allá lejos, asemejan una majadita de cabras, empinadas hacia el mar...

III - RETORNO

Ya nos volvemos a nuestra tierra. Es noche cerrada, no [illegible] al cielo ni a las [illegible], ni a los árboles amigos.

Estamos mirando desde la borda, al encenderse de las noctilucas en las crestas de las olas, de este río a quien me gusta llamarle: mar.

El gran río que está [illegible] sus bengalas en nuestro honor, tiene en esta orilla uruguaya, una faz diferente de la que presenta al besar nuestra tierra. Fosforecente y [illegible], se encela y desafía a nuestro barco, [illegible] y lamiendo nuestra proa o cavando un abismo para [illegible] con los bordes [illegible] de lamé brillante.

¡Cómo me gusta verle danzar en la noche! Rumor extraño, el del mar, que antes de haberlo oído acunaba ya mis sueños.

Pienso que quise ofrendar al mar, lo que más mío era: mi hijo. Y me decía todavía no haberlo pedido ver, con sus ojos —bien míos— y sus manos: mis manos, firmes en el timón.

Algo de mi te hubiera vencido entonces, ¡oh mar! mientras que ahora mi pobre marino pequeñito duerme para siempre, sin que yo hubiera besado sus insignias, y sólo te estoy mirando en este grande río que nos despide de las playas uruguayas.

Su agua, esta noche, se lleva una gota más, salobre...

Comienza a sacudirse el barco. Allá lejos, en la costa, millares de estrellas parecen [illegible] para [illegible] la [illegible], como últimos representantes de la [illegible] uruguaya que nos ha llevado de la mano en esta tierra [illegible] y buena.

Adiós, adiós el [illegible], chau, chau...

Comenzamos a pasear de Buenos Aires.

Fueron Convocadas las Cámaras Legislativas

El vice gobernador de la Provincia Dr. Emilio G. Leiva dictó ayer una resolución por la que convoca a la Asamblea Legislativa para el día viernes 8 del corriente, a las 17 horas. Deberá considerar el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar al doctor Juan Francisco Pierce, presidente del Banco Provincial de Santa Fe.

Las secretarías cursaron ayer las invitaciones a todos los legisladores.

★ Esto es Obra del "General Inspector" ★



UNA MUESTRA del celo con que los subordinados del "General Inspector", cumplen con la misión de [illegible]. Estas bicicletas han sido secuestradas por las autoridades municipales, y apiladas, de esta manera. De esta suerte, bicicletas nuevas deben sufrir diferentes desperfectos, sin que nadie se haga cargo de los mismos. Se trata en su mayoría de bicicletas de pobres chiquilines que se dedican a la venta de diarios, o que tienen su bicicleta para el desempeño de sus empleos, para los cuales es indispensable poseerlas.

Algo Más Sobre un Homenaje al Dr. R. Freyre

El Consejo de Educación de la Provincia, accediendo a un pedido de la Cooperadora de la Escuela No. 471, resolvió que la biblioteca del mencionado establecimiento de enseñanza, fuera designada con el nombre "Embajador Rodolfo Freyre".

Un homenaje tan sencillo, a la vez que expresivo, ha sido recibido con el beneplácito general. Solamente, al impulso de la ofuscación sectaria o por desconocimiento de los méritos del extinto diplomático, se explica que alguien pudiera formular censuras a la resolución de las autoridades escolares.

En la tradición santafesina, en la sección de progreso realizada en el orden político y social y en las exteriorizaciones de fervor patriótico, los antecesores del Dr. Rodolfo Freyre ocuparon un plano del cual, por cierto, no se apartó el diplomático, prematuramente fallecido, víctima de un accidente.

El homenaje, teniendo en cuenta la actuación del doctor Rodolfo Freyre, no solamente se halla justificado por su acción personal: debe señalarse simplemente como preliminar de los que le serán rendidos por su labor y por la forma honrosa con que ejerció misiones especiales que le fueron conferidas por el gobierno nacional.

La verdad es que, basándonos en la lógica más elemental aplicada a la valorización de las personalidades, resulta innecesario hacer la defensa de la resolución del Consejo de Educación de la Provincia. Reparos como los que se han intentado formular, se esfuman por la ausencia de elementales nociones de espíritu que revelan sus autores.

Ante la actuación del Dr. Rodolfo Freyre —hijo del ex gobernador— al servicio de la Provincia y de la Nación, es desconcertante que alguien se sienta molesto por haber dado el nombre de "Embajador Rodolfo Freyre" a la biblioteca de una escuela primaria, accediendo a una solicitud tan espontánea como plausible de una cooperadora constituída por padres de los alumnos.

LA FIESTA DE BENEFICIO EN LOS PARAISOS

Las autoridades organizadoras del paseo campestre que debía realizarse el domingo último en Emilia, a beneficio de la Cruz Roja Británica y del comité de De Gaulle y que fué suspendido por el mal tiempo, han informado que el mismo se realizará el día 10 del corriente en la estancia "Los paraísos", en Emilia.

Como se había anunciado, la caravana de autos partirá en dicho día de la intersección de las calles 25 de Mayo y Tucumán, a las 9 horas, y las entradas que se han vendido serán válidas para esta nueva fecha. Para los que no han adquirido aún sus entradas, las mismas estarán en venta en la estancia "Los Paraísos", recordándose que los participantes en dicho asado deberán ir munidos de sus cubiertos.

Debido al interés que este beneficio ha despertado en numerosas personas de nuestra sociedad, se descuenta que el mismo será coronado del mayor éxito. Entre otras diversiones habrá también doma de potros.





Inaugurose en la F. de Derecho un C. Jurídico

Ha sido creado como sección dependiente del Instituto de Enseñanza Práctica

El Instituto de Enseñanza Práctica dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha inaugurado y puesto al servicio del público y alumnos de la Casa, un Consultorio Jurídico que, como sección de dicho Instituto crea la ordenanza sobre enseñanza práctica en vigencia.

Fácil resulta comprender los beneficios que este consultorio reportará al público y estudiantes de la Facultad. El público podrá en él formular las consultas de orden jurídico sobre casos particulares, desarrollando, así, el consultorio una [illegible] una importante función social, ya que las personas carentes de medios para pagar esas consultas a profesionales, podrán concurrir a él, donde en forma absolutamente gratuita, serán asesorados y orientados a fin de encontrar la solución de las dificultades que presenten. En cuanto a sus alumnos, se completará en el Consultorio Jurídico la ejercitación y adiestramiento que se imparte en las otras secciones del Instituto de Enseñanza Práctica y podrán en él conocer prácticamente la técnica propia para encarar y solucionar los diferentes problemas de orden jurídico que se planteen. La Facultad, con el fin de facilitar y orientar en forma eficiente esta sección ha dispuesto que el Consultorio Jurídico funcione sobre las siguientes bases:

1o.) Las consultas deberán formularse en el local del Instituto, de acuerdo con el horario señalado, personalmente por los interesados y en forma verbal.

2o.) Las respuestas serán comunicadas verbalmente a los interesados. Si el caso consultado resultare de difícil solución, se solicitará la opinión del profesor de la materia correspondiente.

3o.) De cada caso, como igualmente de su solución, se dejará constancia en fichas especiales, las que se utilizarán como material de estudio por las otras secciones del Instituto.

4o.— Los alumnos de los Cursos de Adaptación Profesional deberán concurrir al Consultorio Jurídico —como igualmente a la Sección Jurisprudencia— a los efectos de que, asesorados por el Jefe respectivo, intervengan activamente en la recepción de las consultas y participen en el estudio que deben realizar para formular la solución pertinente. En la calificación final de los alumnos deberá tenerse en cuenta la dedicación puesta por los mismos en la realización de estas tareas.

Dicho consultorio funcionará en el local del Instituto de Enseñanza Práctica y estará a cargo del Jefe de Trabajos Prácticos designado al efecto Dr. Mario C. Druno, con el siguiente horario, martes y jueves de 16 a 18 horas.

SEMINARIO

HORARIO DE CLASES

D. Penal (2o. curso), jueves de 16 a 18 horas. Etica, jueves de 16 a 18; Finanzas, viernes de 15 a 17. Civil (1o. curso) viernes de 16 a 18 horas.

Se comunica a los alumnos del curso de D. Penal que el cambio de horario de 16 a 18 horas, los días jueves, en lugar de 15 a 17 hs., empezará a regir a partir del día de hoy, jueves 7.

CLASES A DICTARSE EL DIA DE HOY

DOCTORADO:

Dr. Luis R. Bonaparte a las 19.

ABOGACIA:

D. Civil 2o. curso, Dr. Ramón López Domínguez, a las 11 horas.

D. Penal 1er curso, Dr. Augusto Morisot a las 17.

D. Penal 2o curso, Dr. Augusto Morisot a las 15 hs.

D. Civil 4o curso, Dr. Humberto Gambino, a las 15 hs.

D. Comercial 2a. parte, Dr. Emilio A. Boghini, a las 18.

D. Civil 3o. curso (Prof. adjunto), Dr. Francisco M. Ferrer, a las 16 horas.

D. Procesal Criminal, Dr. A. Bartoloni Ferro, a las 17 hs.

NOTARIADO:

Elementos de Derecho Público, Dr. Néor Vigo (Prof. adjunto) a las 15 horas.

D. Civil 2a. parte (Prof. adjunto), Dr. Julio César Bonazzola, a las 17 horas.

Instrumentos y Registros, Doctor Miguel Casañas a las 18 hs.

TRIBUNALES

Causas falladas — Sria. Garibay.

En el sumario Enzma Pérez, lesiones, se confirmó el auto de sobreseimiento.

— En la apelación interpuesta contra el auto del Juez del Crimen de la 2a Nominación, que no hace lugar a la excarcelación bajo fianza del procesado por robo, Antonio Suárez, se declara desierto el recurso y por firme el auto de referencia.

— En la apelación interpuesta contra el auto del Juez de Instrucción de la 1a. Nominación que declara procesado a Rufino Pedrabuena por tentativa de violación se revoca.

—En el sumario contra el Doctor Juan Florencio Wernly, por el delito de homicidio, se confirma el auto de sobreseimiento elevado en consulta.

—En la apelación interpuesta contra el auto del Juez de Instrucción de la 2a Nom. que declara procesado a Juan Aguirre, por el delito de violación, se confirma, con costas.

Autos dictados — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Suter, Sria Esquivel, dictó estas resoluciones:

En los autos Amelia Folpoz sobre inscripción de dominio, se ordenó como se solicita.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Jaime Lisfrich contra F. L., se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 70 los honorarios del doctor Casañas.

Resoluciones y autos — Sria. de la Peña.—

En los autos Isolina María Barbaitti, sobre extracción de fondos, se hace lugar a lo solicitado.

—En el juicio Margarita C. de Caputi contra C. N. de T., sobre daños y perjuicios, se declara que el Juzgado es incompetente para [illegible] de esta causa, con costas.

—En el sucesorio Ramón Roldán Ruiz, se declaran sus herederos a su esposa María Asteria Tela Roldán Ruiz y sus hijos Celia Amalia, Raúl César y Luis Arturo Roldán Ruiz.

—En el juicio Ovidio Fueyo contra F. J. y otros C., ejecución de hipoteca, se dictó sentencia de remate, designándose martillero a Rodolfo López Jordán.

—En la sumaria información Esteban Basaser Sorvco, rectificación de partida, se aprobó.

—En el sucesorio Frida E. Kuyling de Deegke, se declara heredero a su esposo Federico Deegke.

Sentencias en lo Civil. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a Nom. Dr. Viñas Balmerra, Sria. Pascual Méndez, dictó estas resoluciones.

En la sumaria Clara Mayenfich, constatación, se aprobó.

—En el sucesorio Martín Felipe Arnold, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio Marcos Ferreyra, se declaran sus herederos a sus hijos María, Eloisa, Pablo, Flora, Emilia y Marcos Ferreyra.

—En el sucesorio Clara Costa, se concede la autorización solicitada en nombre de sus menores hijos para vender.

—En el sucesorio Juana Albasia de Faal, se declaran herederos a su esposo Vicente Faal y a sus hijos José Emelina, Juan Fernando, Catalina Amalia, Leocadia Ernesta y Luis Vicente Faal.

Juicios declaratorios. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a Nom. Dr. Christensen, Sria. Iepalris, estas resoluciones:

—En el sucesorio Pablo Bautista Boccardo, se declaran herederos a su esposa Juana Francisca Marcenda y a sus hijos Celina Margarita, Raimunda Catalina, Pablo Mario y Lorenzo Bautista Boccardo.

La Celebración del Día Patrio

Como todos los años la Comisión Permanente de Festejos Populares tendrá a su cargo la organización de los festejos en celebración de la Revolución de Mayo, el 25 del corriente.

La citada comisión ha realizado en horas de la tarde del día de ayer su primera reunión. Se han cambiado ideas y se ha iniciado la preparación del programa definitivo para lo cual habrá otras reuniones dentro de breve.

Las Sociedades Vecinales por su parte se aprestan a realizar actos patrióticos para lo cual pedirán la ayuda a la Comisión citada. Como todos los años prestarán toda su cooperación el Regimiento 12 de Infantería, las instituciones deportivas, culturales y sociales, de todo lo cual en su debida oportunidad hemos de informar.

Circular del D. del Trabajo

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo han dirigido una circular a los Directores de las Oficinas Regionales de toda la provincia en la que le acompañan copia de la reglamentación dictada para el levantamiento de la cosecha de maíz la que, como ya hemos informado, ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo de la Provincia. Como en algunas localidades, especialmente de la zona Sud han surgido algunas dificultades en lo que respecta al pago de los salarios se han dado instrucciones a los fines de que se cumpla la referida disposición.

LOS CONVENIOS VIGENTES. —

Las autoridades del Departamento del Trabajo atendiendo peticiones de entidades obreras han dispuesto que se intensifique la vigilancia para el cumplimiento de los convenios vigentes entre patronos y obreros. Ello, se ha dispuesto en vista de algunas quejas presentadas a la dirección del citado organismo.

Las Clases en el Instituto de Estudios F. de Santa Fe

Mañana viernes, a las 19 horas, en el local del instituto, en la calle 25 de Mayo 1752, esquina Moreno, el doctor José María Rosa (h.), continuará dictando sus clases sobre "Análisis de la Constitución Argentina". En esta oportunidad desarrollará el siguiente sumario:

Tercera clase: "El debate de la Constitución".

Aprobación del proyecto en general: "Aclamación por mayoría". Las "diez noches históricas": Debate de la Constitución desde el 21 al 30 de abril. Causas de la premura.

Tiempo tomado para debatir y aprobar cada artículo. El "entierro de pobre".

Artículos sin constancia en actas de su aprobación: cuestión sobre su validez. Deficiencias en las actas del Congreso: sus causas probables.

"Artículos fantasmas" del actual texto constitucional que carecen de existencia legal.

El artículo 29. Concepto político de este artículo. Contradicciones. Su "aclamación por mayoría de sufragios". Antecedentes de los [illegible] que votaron este artículo.

Exclusión de los "concurreros": medios para hacerlo. Atraso en las dietas. Pérez y Zenteno abandonan Santa Fe. Expulsión de Ferré. Adelantos efectuados a los del "círculo", según constancia de la tesorería de Entre Ríos. El "círculo" dueño del Congreso.

La jura de la Constitución. Diputados firmantes del acta que no acudieron a las sesiones: caso de Derqui, escrúpulos de fray Pérez.

El texto definitivo de la Constitución: redacción por del Campillo.

"ARGENTINIDAD DE LA CONSTITUCION"

La cuestión de la argentinidad de la Constitución. Palabras del informe de la comisión de negocios constitucionales. Opiniones de Gutiérrez y Gorostiaga.

La adopción de la jurisprudencia norteamericana, como consecuencia de la adopción de su código político. Votos fundados de Gorostiaga como miembro de la Suprema Corte.

Carta de Urquiza a Crespo en ocasión de la jura de la Constitución. Palabras de Mitre al jurarse ésta en Buenos Aires, en 1860.

Opiniones de Rosas sobre una organización constitucional. La carta a Estanislao López de 1826. Opiniones políticas de la Carta de la Hacienda Figueroa: cómo se llegaría a un régimen constitucional argentino. La cuestión de "fondo" y las "formas" de gobierno.

El Orden

SANTA FE, JUEVES 7 DE MAYO DE 1942.

Grave Denuncia que Debe Ser Aclarada

UNA DE LAS PREDICAS que por diversos medios han sostenido y continúan manteniendo los gobiernos, los órganos de la opinión pública, las instituciones que velan por los intereses económicos del país y los hombres que planean sobre el futuro de nuestras fuentes productivas, es la vinculada con la necesidad de la reforestación. En muchas zonas, la demanda de la industria nacional y de la exportación han tenido como efecto una verdadera devastación de los bosques, y con el propósito de que esa riqueza que representa uno de los valores más sólidos del patrimonio argentino tarde o temprano no desaparezca, se ha sentido la imperiosa necesidad de intensificar aquellas prédicas.

Recordamos esta circunstancia, con motivo de una grave denuncia que nos llega, de fuente insospechable, según la cual, a pocos kilómetros de esta capital se estarían devastando, sin control fiscal de ninguna naturaleza, los bosques de sauce que cubren las islas existentes sobre el riacho Santa Fe y el Río Paraná desde esta ciudad al pueblo de San José del Rincón. Dichas islas, son propiedad de particulares, unas, y fiscales otras.

Tres cuestiones serias plantea la circunstancia expresada. En primer lugar, que la devastación obedece a la adquisición que realizan algunos industriales o revendedores, para destinar las maderas a combustibles, sin intervención del fisco para los efectos del correspondiente impuesto. En segundo lugar, que quienes llevan a cabo la destrucción son los mismos moradores de las islas, que careciendo de trabajo, han encontrado el medio de solventar su precaria situación económica, vendiendo las grandes estivas de sauces que han cortado, a precios que no condicen ni con el valor de la madera ni con lo que realmente debe retribuirse su trabajo. Estos isleños, vienen siendo así, motivo de una explotación incalificable que no puede mantenerse en silencio ni pasar inadvertida para los poderes públicos. Por último, el hecho evidente de que a corto plazo, como consecuencia de la indicada explotación, todas esas islas se verán desprovistas de una riqueza que por estar, en su mayor parte, en jurisdicción fiscal, es el Estado quien debe aprovecharla cuando necesidades de diverso carácter así lo impongan.

El aprovechamiento que se está haciendo de la mano de obra de los isleños y de las maderas en cuestión, resulta demasiado barato a los adquirentes, con un margen de beneficios que sólo ellos disfrutan, cuando en estos casos, de aprovecharse la explotación de referencia, las ventajas deben tener una distribución equitativa.

Frente a la denuncia indicada, consideramos necesaria una inmediata investigación por parte de nuestro gobierno a objeto de constatarla y adoptar las medidas que estime conveniente en defensa de su patrimonio y de la gente que se explota en su trabajo.

Estamos atravesando una época en que la escasez del combustible obliga a nuestros gobiernos a tomar resoluciones encaminadas a que se haga toda la economía posible del mismo; pero se incurrirá en una falta de equidad si se tolera que una parte de quienes lo necesitan en abundancia, lo consigan por una bagatela, perjudicando, al propio tiempo, diversos intereses.

La intervención que insinuamos, aclarará mejor este grave asunto, y reparará, si se procede con energía, los perjuicios que viene ocasionando.

Explotación de la Riqueza de los Ríos

Después de visitar las industrias pesqueras establecidas en Mar del Plata, el profesor Zarotschenzeff, la más alta autoridad mundial sobre sistemas de congelación de alimentos, ha manifestado a los periodistas que lo entrevistaron, palabras más o menos, que nuestra industria se halla en pañales, es decir en su aspecto más primitivo casi.

Asentado ésto, y teniendo en cuenta que la riqueza del Atlántico frente a nuestras costas patagónicas es la más grande del mundo, y ahora puede considerársela la más rica de todas, a causa de las intensas explotaciones realizadas en otras partes, se llega fácilmente —como lo hace él— a la conclusión de que según este sabio, hay que encarar de lleno el problema, pues las perspectivas son óptimas, y frente a esa riqueza [illegible] la aplicación de sistemas atrasados de explotación implica una pérdida constante de muchos millones de pesos por año.

Pero abandonemos esta faz de la industria que es ciertamente interesante desde todo punto de vista, para circunscribirnos a un horizonte más pequeño y que nos toca más de cerca. Se trata de las riquezas ictícolas que nuestros ríos, estas ricas corrientes que están en nuestra provincia, [illegible]. El atrasados son los métodos de explotación de la industria pesquera del mar, la del río está en el siglo anterior, poco menos que en la forma de explotación de la colonia.

Todo se hace en forma individual, y el mercado está lógicamente en manos de gentes que en muchas ocasiones no tienen la menor noción de las posibilidades de una explotación de esta industria.

El acopio del producto se realiza en la forma más primitiva, y nadie ha pensado en nuestro medio en la posibilidad de una organización que beneficie a los consumidores e industriales, garantiendo a los primeros un pescado de buena calidad, y a los segundos un aprovechamiento más rendidor de estos productos.

En el río pescan los isleños y unos cuantos pescadores más, los cuales entregan el producto de su trabajo a los acopiadores que llegan hasta la costa, sin que exista el menor asomo de la centralización del producto en un mercado donde pudiera ser acondicionado prudencialmente para la exportación hacia las provincias del interior. Sin embargo es conocida la demanda de las provincias norteñas, de ciertos tipos de pescados, los cuales son conducidos usando métodos primitivos y caros de mantenimiento, los cuales además no constituyen una garantía para los consumidores.

Por supuesto que en el estado en que trabajan los pescadores de nuestros ríos, será difícil que éstos lleguen a ver la posibilidad de otro tipo de explotación, y de esta manera el consumo de pescado se realiza con intensidad, en aquellas poblaciones que por su proximidad a la costa, están en condiciones de recibir el pescado en un corto plazo.

El estudio de un problema de esta naturaleza, podía realizarse conjuntamente por nuestras autoridades provinciales y las nacionales del Ministerio de Agricultura, que en muchas ocasiones se han manifestado entusiastas [illegible] de la riqueza ictícola de la nación, al punto de que son numerosas las criaderos experimentales establecidos en los lagos interiores.

La riqueza ictícola de nuestros ríos es extraordinaria, pero está escasamente explotada. Si el sabio Zarotschenzeff ha encontrado la industria del pescado de mar sumamente atrasada, habría que ver lo que opinaría de la misma industria referida a nuestros ríos, cuando viera llegar las barcas pobres de nuestros pescadores a la costa, para la simple carga de los camiones de los acopiadores. Hoy no existe el menor rudimento de progreso, las cosas se hacen como en el siglo pasado.

MATERIAL PARA LOS FF. CC. DEL ESTADO

El Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso un mensaje, acompañado del correspondiente proyecto, por el cual se pide autorización para invertir un crédito de 20.000.000 de pesos, destinados a la adquisición de material rodante para los Ferrocarriles del Estado.

La acción de fomento económico que, además de atender los servicios ordinarios, debe ser el propósito fundamental de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, obtendrá facilidades el mejoramiento de los medios de transporte.

Sin desconocer la importancia de la acción del mencionado organismo en diversas zonas de la República, sobre todo norteñas, es evidente que los pedidos de vagones no siempre son satisfechos con la premura que requiere el desenvolvimiento de actividades de carácter agrícola, industrial y comercial.

Los servicios de transporte de pasajeros, igualmente, se resienten por al escases de trenes y por los inconvenientes que derivan de la implantación de algunos horarios. Las tarifas, en particular para el envío de determinadas mercaderías, son en algunos casos superiores a las que rigen en las empresas privadas. En materia de sueldos, en general, rige una escala inferior al resto de las empresas ferroviarias. Es oportuno recordar que existen sueldos tan irrisorios que son insuficientes para hacer frente a las más elementales exigencias de la vida.

La incorporación de nuevos elementos para mejorar la organización de los Ferrocarriles del Estado, de aprobarse como es de suponer el proyecto por el cual se invertirán veinte millones de pesos, permitirá el rendimiento de beneficios de carácter público, es decir, para los productores, para el comercio y para el personal que desempeña tareas en los talleres, en las oficinas y en los trenes de pasajeros o de carga.

La necesidad de mejorar los materiales de los Ferrocarriles del Estado, impuesta por el desgaste y en virtud de las conveniencias de una obra de modernización, ha sido expuesta hace tiempo por las autoridades técnicas y administrativas del organismo correspondiente.

Al mismo tiempo que se lleve a término la realización de reformas en sus aspectos esencialmente materiales, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por los centros representativos de la producción y del comercio, deben ser implantadas diversas modificaciones adecuadas para que en las zonas respectivas sean mejorados los servicios de transporte de pasajeros y de mercaderías.

La misión de fomento de la vida económica, una de las bases esenciales de la creación de los FF. CC. del Estado, exige la aplicación de iniciativas adecuadas. Es de esperar que la aprobación del crédito con veinte millones de pesos sea un paso hacia la obra de perfeccionamiento a que nos referimos.

☆ DE UN ACTO EN LA Cdad. DE ROSARIO ☆



ASPECTO que ofrecía la sala del Club Policial de Rosario, durante la conferencia del Dr. Herminio Moreno. Aparece en primer término, el Jefe de Policía, señor Angel B. del Frade, acompañado de las principales autoridades de la Jefatura

LA PRESIDENCIA DEL BANCO PROVINCIAL

El P. E. dió a conocer un decreto por el cual ha sido nombrado Presidente del Banco Provincial (Casa Santa Fe), el Dr. Juan Francisco Pissilla, actual vocal de esa Institución.

El P. E. ha solicitado a las Cámaras el correspondiente acuerdo, que será tratado en la sesión del viernes próximo.

Asamblea del Círculo de Profesores Diplomados

El 20 del corriente mes tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Círculo de profesores diplomados en la enseñanza secundaria, con el fin de considerar los siguientes asuntos:

Acta de la Asamblea anterior.
Memoria del Ejercicio 1941|42.
Organización del Auxiliato Libre.
Elección de la Comisión Directiva y Subcomisiones.

El acto se realizará en el local de la institución, en la biblioteca Cosmopolita, a las 15.30 horas.

Deberán Terminar a las 24 los Espectáculos Públicos

Recientemente se realizó una reunión en la Municipalidad, a la que asistieron los gerentes de las empresas cinematográficas, bajo la presidencia del Secretario de Gobierno, señor Di Filippo. En ella se cambiaron ideas acerca de la mejor forma de dar cumplimiento a las ordenanzas que reglamentan los trabajos en los cines. Como una consecuencia de dicha reunión, en el día de ayer la secretaría citada ha dirigido una circular a todas las empresas, haciéndoles saber que desde el día 11 del corriente mes los espectáculos públicos en la ciudad, deberán terminar a las 24 horas, todo ello de acuerdo con lo que establece la ordenanza número 1047.

Clasificación y Revisión de las Tasas Municipales

La Junta de Revisión y Clasificación de las tasas municipales está en plena actividad. Los integrantes de la misma delegados representantivos de las fuerzas vivas han presentado en la reunión realizada en el día de ayer bajo la presidencia del Intendente, Don Hugo Freyre, los informes correspondientes a las reclamaciones que por la clasificación han recibido de sus socios. A la referida reunión asistieron también los delegados del Centro de Almaceneros Minoristas Dr. José Fuse y Sr. Balbino López, quienes dieron a conocer las reclamaciones que han presentado sus socios en lo que respecta al comercio minorista.

Se cambiaron ideas y se realizaron estudios informándose que la mayoría de las reclamaciones radican en el hecho de que algunas casas de comercio han sido clasificadas en las categorías que les corresponde y que hasta ahora estaban clasificadas en otra categoría, pero no por aumento de impuesto. Se han aceptado, por otra parte, las observaciones formuladas por los delegados de la Bolsa de Comercio.

Otra cuestión que la Junta ha contemplado es lo que se refiere a la ubicación de los negocios como así la situación porque cruzan, todo lo cual se tiene presente para la clasificación final.

NO VALORIZAMOS UNA RIQUEZA NACIONAL

En una de las exposiciones realizadas en nuestra ciudad organizadas por la Sociedad Rural de Santa Fe, tuvimos oportunidad de apreciar el valor que representa para la industria de nuestro país, la sustitución del hierro por el quebracho en muchas actividades del trabajo, y especialmente en las obras de construcción. En uno de los pabellones se exhibieron puertas, ventanas y hasta sólidos muebles construídos con quebracho de los bosques santafesinos, llamando la atención el ajuste que se consigue por la solidez de la madera y el hermoso aspecto que ofrece la misma con las diversas tonalidades de sus vetas. Escuchamos entonces opiniones autorizadas de conocidos técnicos sobre la importancia que tendrá el empleo del quebracho en aquellas obras donde hasta ahora se ha considerado indispensable el uso del hierro, no sólo por su consistencia y duración, sino también por el valor que importará para los intereses económicos de la provincia, cuyos quebrachales ocupan extensas zonas.

Y, precisamente, el asunto adquiere doble significación para nuestra provincia en estos momentos, en que, como es del dominio general, la escasez del hierro está resultando un serio problema en la industria argentina, problema que para nosotros no tendría razón de plantearse, si supiéramos aprovechar una fuente de producción que sin duda alguna abarataría considerablemente el costo de las obras, teniendo en cuenta el menor valor del quebracho. El material de referencia al intervenir como sustituto del que escasea, asegurará un importante renglón para la economía del país, por su solidez, duración y baratura comparado con el material citado.

La cuestión no ha sido considerada con la preferente atención que merece, lo que nos convence que a nuestras riquezas falta una dirección y orientación, que el haber productivo no se regula en todos sus renglones, desvalorizando así, equivocadamente, sin una comprensión real de la importancia que tiene, un elemento que en circunstancias como las actuales, de aguda crisis en muchos aspectos de la economía del país, debe aprovecharse con evidentes ventajas.

Estamos acostumbrados a hacer mover la mayor parte de los engranajes de la industria nacional con los materiales que nos llegan de afuera, y nunca hemos pensado, y si lo hemos hecho ha sido en forma vaga, que en esta emergencia podemos sustituir dichos materiales con los que podemos construir o fabricar, desde que los que utilizamos se elaboran en su mayor parte con la materia prima que proporcionamos. Después de la guerra del 14, la lección que recibimos, después de soportar una aguda crisis, muy poco nos enseñó, y de esa manera, al repetirse con mayor gravedad e intensidad el acontecimiento bélico, nos encuentra en un estado de incapacidad para suplir a los materiales y artículos extranjeros, no obstante poseer todos los elementos necesarios para ello.

Corresponde a nuestros gobiernos, en primer término, disponer lo que corresponde a fin de que se realice la sustitución que señalamos, y en segundo lugar a la iniciativa particular que, en nuestro concepto, debe partir de los técnicos en materia de construcción.

Las ventajas que el uso del quebracho reportará a la economía del país, serán incalculables, y se valorizará un producto de tal manera, que cuando la actual guerra haya terminado, no será difícil que constituya un elemento de exportación destinado a reconstruir, sobre las ruinas, a los pueblos europeos devastados por el cañón y la metralla.

La Lucha Contra la Hidatidosis

El día 20 del mes en curso tendrá lugar en la Capital Federal, organizado por el Ministerio de Agricultura de la Nación una conferencia destinada a concertar la lucha contra la Hidatidosis en el interior del país.

Respondiendo a la invitación que oportunamente se le formulara por el expresado ministerio, el Poder Ejecutivo de la Provincia, por un decreto dado a conocer en el Ministerio de Salud Pública y Trabajo ha designado para que representen a la Provincia en el expresado acto a los médicos veterinarios doctores Pedro Chiarulli y Moisés Gimenez Melo, Jefe de la Subsección Ganadería del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero y Jefe de la Inspección Veterinaria del Instituto Bromatológico, respectivamente.

Mejoramiento de los Servicios Municipales

Los concejos deliberantes de las municipalidades santafesinas, con un concepto claro de la misión que incumbe a sus miembros, deben realizar una labor destinada al fomento de la obra de urbanización y de embellecimiento edilicio.

Una orientación basada en propósitos de utilizar los concejos como instrumento de carácter partidario, es decir, con prescindencia de la defensa de los intereses públicos y de la colaboración que requiere la administración comunal, que se halla dividida en dos ramas, redunda en perjuicio de las ciudades.

La experiencia ha demostrado que, a través de una serie de luchas entre las dos ramas del poder municipal y la actitud de oposición sistemática a proyectos dignos de apoyo por sus finalidades, las municipalidades santafesinas y de otras provincias han soportado los efectos de la esterilidad de períodos completos.

El estado de rutina en que se desenvuelven los servicios públicos a cargo de algunas municipalidades, el estancamiento en materia de urbanización y de embellecimiento edilicio, en gran parte, es fruto de la actitud errónea, de representantes en los concejos que, haciendo una confusión en el cumplimiento de sus deberes, dedicaron sus energías a crear obstáculos, alegando motivos de índole política.

El resultado de las últimas elecciones comunales, sin duda, fué expresión del descontento popular provocado por la conducta seguida por concejales que, a título de hacer política, impidieron la realización de iniciativas que eran merecedoras del apoyo decidido de las dos ramas del poder municipal.

En el actual período, sin haberse logrado la desaparición total de los factores que conspiran contra el progreso de las comunas, especialmente en lo que se refiere a la organización de los servicios públicos, se observa, en general, una conducta más adecuada para el desarrollo del espíritu colaboracionista entre las ramas ejecutiva y deliberativa.

La Entrega del Puerto de S. Fe al Gobierno Nacional

Conocida es la situación del puerto de nuestra capital, acerca de lo cual no hace mucho el P. Ejecutivo designó una comisión que realizó estudios y elevó el informe pertinente. Aparte de esto, en la Cámara de Diputados se hicieron algunos debates, de todo lo cual en su debida oportunidad hemos informado.

Ahora que se aproxima la fecha en que se debe transferir nuestra estación fluvial al gobierno de la Nación, aunque todavía en forma oficial nada se ha resuelto aún, el intendente municipal, señor Hugo Freyre, ha dado a conocer una iniciativa que tiene por finalidad defenderlo, como así también estudiar su situación, para realizar luego, todas las gestiones que correspondan. Para ello ha invitado a las entidades de las fuerzas vivas de la ciudad, así como a las entidades culturales, a una reunión que se realizará en el día de la fecha, a las 18 horas, a los fines de cambiar ideas a este respecto.

Campaña del Centro de Higiene Dental

Dentro de breves días el Centro de Higiene Dental del Departamento de Sanidad, dará comienzo a una intensa campaña de divulgación de conocimientos útiles para el cuidado de la boca, tanto en el niño como en el adulto.

La expresada campaña dará comienzo por publicaciones en la prensa diaria, fijación de afiches y distribución de folletos.

MAXIMA DE DIA DE AYER

Conforme a los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer fué de 21 grados, mientras la mínima de 21 grados con 5 décimas. El barómetro marcó 761-65.

REPARTO DE VIVERES EN B. CANDIOTI

Las actividades que viene desplegando la comisión encargada de organizar una distribución de víveres en el barrio Candioti, con el auspicio del Centro Cívico Popular "Doctor Pío Pandolfo" son merecedoras de la más franca colaboración. La iniciativa responde no sólo al propósito de adherirse con ese acto a la celebración del día de la patria, sino también a satisfacer, aunque sea en la fecha, de general júbilo para todos los argentinos, necesidades que afectan a cientos de hogares pobres.

La comisión de referencia, nos solicita que advirtamos a las personas e instituciones que han prometido contribuir en este simpático movimiento, que los envíos deben dirigirse a la sede del Centro, calle Güemes 2834, donde de 15 a 21 horas permanecerán varios afiliados encargados de recibir los efectos.

La cantidad de ropas y víveres que hasta la fecha han recibido, permite adelantar que alrededor de quinientas familias serán beneficiadas en la distribución, con lo que el Centro habrá realizado una obra humanitaria, digna de los mejores elogios y aumentado los prestigios de que goza como entidad, que no sólo se preocupa por los intereses de carácter partidario, sino también los vinculados con la asistencia social.

Ni a los Entierros Deja en Paz el "General Inspector"

Dice la gente que anda en todos los entretelones de estas cosas, que cuando el General Inspector llegó a nuestra ciudad, le manifestó al Intendente que su repartición no le iba a costar un centavo a la Municipalidad, pues se iba a financiar con las multas.

La veracidad de este hecho es difícil probarla, pero hay que considerar que al paso que vamos, resultará cierto, pues la principal tarea en que se haya empeñado el General Inspector, es la de aplicar multas.

Pero las cosas van subiendo de tono, y hay indicios de que toman mal cariz. Se ha producido hace dos días un incidente revelador, que demuestra el estado de ánimo de la población. Al pretender un Inspector aplicar una serie de multas a unos vehículos que esperaban un entierro, por el hecho de que estaban sobre la acera contraria a la que el Inspector quiere —siendo la calle de doble mano, y estando situada la casa en una calle no céntrica— dos personas llegaron a las manos, tratando de castigar a quien pretendía no dejar en paz ni a las personas que concurren a un entierro.

No podemos decir [illegible] se llega a un punto en que las razones están demás, los ánimos se exasperan, y se llega a extremos.

¡Lástima que estas cosas no las reciba en persona el autor de la orden!, pues entonces tendría más conciencia de las barbaridades que se están cometiendo y del estado de ánimo de la gente.

Lo cierto es que resulta ya urgente que las autoridades superiores de la comuna tomen cartas en este asunto de la Inspección General, y sofrenen los ímpetus de este funcionario que le ha salido —como una pústula— a la ciudad.

Este caso que comentamos —hay mil por día— es revelador de un estado de espíritu en la gente, que ya está ahita de paradas y de verse saqueada por las autoridades, con sus multas.

Es interesante pensar de que existe en la ciudad, y sesiona todas las semanas varias veces, un Concejo Deliberante, que es el que debe tomar cartas en este asunto, recogiendo la grita de la gente. Esperemos entonces que los concejales sepan poner las cosas en su lugar.

También en estos días se cometen abusos incalificables con los pobres ciclistas, a la mayoría de los cuales habría casi que liberar de impuestos —pues se trata de pobres criaturas que se ganan la vida con ese vehículo— sin que nadie consiga que las cosas tomen otro cariz.

Ahora ya lo tenemos a nuestro generalito metido con los entierros, cualquier día de éstos va a poner nueva disposición para los muertos. Se está transformando en un personaje fatídico.

